

FLUJO DE CAJA DISTRIBUIBLE SEGUNDO SEMESTRE 2019

Febrero 2020 , Bogotá

De acuerdo con lo establecido en el prospecto de información del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos del PEI, el 14 de febrero de 2020, PEI llevará a cabo el pago del Flujo de Caja Distribuible (FCD), generado durante el segundo semestre del año 2019.

El Flujo de Caja Distribuible generado por la operación del portafolio PEI en el año 2019 fue de 269 mil millones de pesos. De este valor, COP 124,574 millones fueron pagados a los inversionistas el pasado mes de agosto de 2019; el resto, es decir COP 144.510 millones, será entregado a los inversionistas de Títulos Participativos, en proporción a la cantidad de títulos que posea al día anterior a la fecha de pago, a razón de COP 334.963 por cada Título.

Este valor corresponde a un rendimiento anual pagado por concepto de Flujo de Caja Distribuible (*Dividend Yield*) del 5.25% para el 2019, valor que se ha recuperado en los dos últimos años. Este resultado se explica principalmente por el comportamiento de los ingresos, la estabilización de los activos comerciales incorporados al PEI desde finales del año 2016; y por el aporte del flujo de caja generado por los activos incorporados en los últimos 12 meses.

El pago correspondiente estará sujeto a las retenciones aplicables según la naturaleza tributaria de cada Inversionista de Títulos Participativo.

De acuerdo a lo establecido en la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas realizada en diciembre de 2018, el Flujo de Caja Distribuible comenzará a ser distribuido de manera trimestral en el transcurso del presente año. Los avances del proceso y su entrada en operación serán comunicados oficial y oportunamente.

El Flujo de Caja Distribuible correspondiente al segundo semestre del año 2019 fue autorizado por el Comité Asesor.